COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de julio de 2015.

ORDEN PARTICULAR Nº: 550 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 01 de julio de 2015, que hace referencia a la Contratación Directa N° 06/2015 para la Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadora;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 06/2015 para la Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadora, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación Directa N° 06/2015, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Equipos de Computación y Fotocopiadora, para el Ejercicio Fiscal 2015 a favor de las siguientes empresas:

- HANDRUG Soluciones Corporativas de Hugo Félix Benítez Peralta, con RUC 4022404-0, por la suma de Gs. 40.980.000.- (Guaraníes Cuarenta millones novecientos ochenta mil).
- BIOS Informática de Heliseo Hilario Gómez Romero, con RUC 2835748-5, por la suma de Gs. 34.400.000.- (Guaraníes Treinta y cuatro millones cuatrocientos mil).
- TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, con RUC 2292560-0, por la suma de Gs. 21.560.000.- (Guaraníes Veinte y un millones quinientos sesenta mil).
- OLI SERVICE S.R.L, con RUC 80021141-3, por la suma de Gs. 8.500.000.- (Guaraníes Ocho millones quinientos mil).
- CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado, con RUC 1861865-0, por la suma de Gs. 6.000.000.- (Guaraníes Seis millones).
- OLAM S.R.L., con RUC 80013217-3, por la suma de Gs. 3.507.000.- (Guaraníes Tres millones quinientos siete mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 114.947.000.- (Guaraníes Ciento catorce millones novecientos cuarenta y siete mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM KAREN LILIANA RAMIREZ, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DIV AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA